



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Julio, 2017

9

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	6
1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
1.2. OTRAS ACTIVIDADES	10
2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11
2.1. RECURSOS HUMANOS	11
3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	13
3.1. RECURSOS FINANCIEROS	13
3.2. PLANEACIÓN	20
3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	21
4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	22
4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	22
4.2. SERVICIOS GENERALES	24
5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	29
5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	29
5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	37
5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO	44
GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	46
ANEXOS	49

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFOMEX ATENDIDAS DURANTE JULIO DE 2017	50
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A JULIO DE 2017	54
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A JULIO DE 2017	55
4.	CREDENCIALES DE PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE JULIO DE 2017	56
5.	MOVIMIENTOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EFECTUADOS EN JULIO DE 2017	57
6.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE JULIO DE 2017	58
7.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A JULIO DE 2017	62
8.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A JULIO DE 2017	63
9.	EJERCICIO DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL AL 31 DE JULIO DE 2017	64
10.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN JULIO DE 2017	68
11.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, READSCRIPCIONES, COMISIONES Y OCUPACIONES TEMPORALES TRAMITADAS EN JULIO DE 2017	75
12.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, READSCRIPCIONES, COMISIONES Y OCUPACIONES TEMPORALES VIGENTES AL INICIAR JULIO DE 2017	76
13.	PERMISOS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, VIGENTES AL 31 DE JULIO	77



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a julio de 2017. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante julio de 2017; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para 2018 y en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México. También dio seguimiento al programa 2017.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.

La UTCFyD, por su parte, se orientó a la formulación del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama administrativa; así como a la instrumentación del Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes y de los programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral, y Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.

El presente documento ya utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 22 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
**Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral
de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados**

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				4	4
Junta Administrativa		2			2
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1				1
Comité Técnico de Administración de Documentos	1				1
Comité de Transparencia			1		1
Comité de Informática			1		1
Comité Técnico Editorial			1		1
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1				1
Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.				1	1
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				3	3
Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				2	2
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana				1	1
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1
Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia				1	1
Total:	3	2	3	14	22

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité Técnico de Administración de Documentos; y otra del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Como secretario, acudió a dos reuniones de Junta Administrativa. En capacidad de vocal, concurrió a una junta del Comité de Transparencia; una del Comité de Informática; y otra más del Comité Técnico Editorial. Por último, en condición de invitado participó en cuatro sesiones del Consejo General; una del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; tres de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; una de la Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral; dos de la Comisión Permanente para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; una más de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana; otra de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación y una la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de personal adscrito a ella, en una junta de trabajo relacionada con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados y con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

En efecto, el 5 de julio de 2017, personal de la Secretaría Administrativa participó en la programación de actividades de las direcciones distritales. En la junta de trabajo se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 40 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante julio y agosto de 2017.

Por último, el 19 de julio de 2017 se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la cual quedó presidida por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar e integrada por la consejera Olga González Martínez y el consejero Carlos González Martínez.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, esta comisión tiene, entre otras atribuciones, las de proponer al Consejo General del Instituto los manuales, lineamientos y reglamentos necesarios para la promoción de estos temas; aprobar el Programa de Derechos Humanos e Igualdad de Género; y revisar los documentos de planeación institucional, estratégica y operativa, y proponer la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 10 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

En julio, la UTCFyD proporcionó acompañamiento a cuatro funcionarios de nuevo ingreso en la acreditación de los cursos virtuales que por norma pide el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF). El acompañamiento consistió en la entrega de una carta de bienvenida y un tutorial en el que se describe, paso a paso, cómo ingresar y acreditar dichos cursos. Los cuatro funcionarios ingresaron a la oficina del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).

De conformidad con la circular núm. SA-025 de la Secretaría Administrativa, la UTCFyD ha otorgado apoyo para que el personal del Instituto cumpla su obligación de acreditar el curso sobre la nueva *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*. Al 31 de julio, 391 servidores públicos adscritos a la Rama administrativa y 177 pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional habían aprobado dicho curso. Faltan por concluir la referida actividad de capacitación 82 servidores públicos, pertenecientes a la Rama administrativa, y 26 adscritos al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Para atender las obligaciones de transparencia y calidad de la información, conforme a lo dispuesto en el artículo 121, de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, fue entregada a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales la información relacionada con las funciones y atribuciones de la Secretaría Administrativa, correspondiente al segundo Trimestre de 2017.

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante julio, la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a junio de 2017; de Actividades, correspondiente al segundo trimestre de igual año; Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de junio de 2017; Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al segundo trimestre del actual ejercicio; de Evaluación de Factores Internos y Externos, tocante al primer semestre de este año; de encargadurías de despacho; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, concerniente al sexto mes de 2017; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también referente a junio de igual año.

1.2.3. Programa de Derechos Humanos

Mediante el oficio núm. IECM/SA/0217/2017 del 7 de julio de 2017, se solicitaron los informes de avance, correspondientes al segundo trimestre de este año, a las unidades responsables de gasto (UR) con actividades institucionales vinculadas de forma transversal al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Con la solicitud fueron enviados a dichas áreas los formatos y guías de llenado necesarios para consignar la información solicitada.

Una vez que la DPYRF integró la información al Informe de Avance Trimestral, enero-junio de 2017, mediante el oficio núm. IECM/SA/0265/2017 del 14 de julio de igual año fue remitida ésta a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas.

Por invitación de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 3 de julio de 2017 se asistió al taller "Seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México". El taller tuvo como objetivo exponer aspectos relacionados con el seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Durante la celebración del referido evento, fueron recibidos de dicha Secretaría Ejecutiva el nombre de usuario y la clave para acceder a la plataforma en la que se encuentra el "Cuestionario para el seguimiento a la institucionalización del enfoque de derechos humanos y la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México" (SIIMPLE).

Por medio del citado cuestionario esta Secretaría Administrativa informó de las acciones emprendidas por el Instituto a lo largo de enero-junio de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 113, fracción XXV, del *Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal*; 1; 3, fracción VIII; y 8 de la *Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*; y 121, fracción XXXVII, de la *Ley de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

1.2.5. Igualdad de género

De igual forma, con el oficio núm. IECM/SA/0218/2017 del 7 de julio de 2017, se solicitaron los informes de avance programático-presupuestal del segundo trimestre de 2017 en materia de equidad de género, a las unidades UR con actividades institucionales vinculadas de forma transversal al referido tema. Con la solicitud fueron enviados a dichas áreas los formatos y guías de llenado necesarios para consignar la información solicitada.

La información recabada fue revisada y utilizada para integrar el Informe sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género, enero-junio de 2017. Dicho documento se remitió al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, mediante los oficios núms. IECM/SA/0264/2017 e IECM/SA/0265/2017 del 14 de julio de 2017.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en julio de 2017 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave SA-DRHyF-004-2011, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados de manera eventual por honorarios (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante julio del año en curso y a las obligaciones fiscales que se generaron (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el *Procedimiento para expedir credencial de identificación*, clave SA-DRHyF-003-2011, se emitieron seis de estos documentos (anexo 4).

De acuerdo con el *Procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional o incapacidad total y permanente*, clave SA-DRHyF-005-2011, fueron entregados a MetLife México, S.A., seis movimientos de servidores públicos (anexo 5).

De igual forma, en concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal*, clave IEDF/PR/CRH/SGE/01/2016, el 1o. de julio de 2017 fueron emitidos los nombramientos de Ana Angélica González Oliva, adscrita a la UTSI; y de Erick Alejandro Romero Gutiérrez y Nancy Nayelli Rosillo González, pertenecientes a la UTCFyD.

Finalmente, con base en el *Procedimiento para expedir la Hoja Única de Servicios*, clave SA-DRHyF-008-2011, se formularon los documentos concernientes a Enrique de Jesús Navarro Gallardo, Rosa Itzel Ruíz Delgado y Eduardo Alejandro Albarrán Oscos.

Por otra parte, al 31 de julio de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 14 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 42 plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 56 plazas (anexo 6).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de julio de 2017.

A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de julio de 2017, así como entre el 16 y 31 de mismos mes y año.

Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

A la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de julio de 2017, los movimientos de alta y baja del personal, que consignan los nombres tanto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le enviaron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta.

También se gestionaron ante ese organismo siete movimientos de afiliación (anexo 7), así como 7 préstamos para el personal del Instituto, los cuales se listan en la tabla de la página siguiente.

Tabla 2
**Préstamos para personal del Instituto tramitados
ante el ISSSTE, correspondientes a julio de 2017**

Nombre	Área de adscripción
Rosario Adriana López Cruz	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Raúl Ríos Morales	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Francisco Gabriel Soto Trujano	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Miguel Ángel Rodríguez Vargas	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Citlali Ancheyta Marroquin	Contraloría General
Verónica Muñoz Durán	Dirección Distrital XIII
Frida Marcia Horta Suárez	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar

Por último, fueron entregadas tres constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras), tres gafetes de acceso para personal de honorarios y 58 para prestadores de servicio social.

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de julio y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 53 por un total de 7,335.5 miles de pesos.

Por otra parte, las UR del Instituto solicitaron 30 traspasos presupuestales por 3,304.5 miles de pesos y fue procesado 1 traspaso de cierre mensual por 737.2 miles de pesos (anexo 8).

Tabla 3
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en julio de 2017
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	44.8
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	880.9
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	318.8
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	3,512.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1,627.1
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	777.6
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	8.1
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	46.4
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0.0
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	119.8
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
Total:	7,335.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.2. Registro programático presupuestal

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de julio de 2017. A esta fecha, el Instituto llevaba erogados 571,184.6 miles de pesos. Conforme a los momentos contables del gasto, 1.0% de lo erogado se relacionaba con gasto devengado; y 99.0%, con gasto ejercido. Lo anterior representa un avance financiero de 81.6% respecto a lo programado para el período (699,654.5 miles de pesos). Sin embargo, si se considera la proporción de gasto comprometido y por comprobar, lo erogado asciende a 639,414.6 miles de pesos y significa 91.4% de avance presupuestal.

9

Los 571,184.6 miles de pesos corresponden al momento de gasto pagado (devengado más ejercido), que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 4
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal
al 31 de julio de 2017 por capítulo de gasto**
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Trasposos	Presupuesto modificado	Compromisos	Gasto por comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
1000 Servicios Personales	317,595.4	1,426.0	319,021.4	0.0	0.0	4,454.7	294,060.1	20,506.6
2000 Materiales y Suministros	36,047.8	763.0	36,810.8	19,777.8	681.9	0.0	6,420.2	9,930.9
3000 Servicios Generales	103,059.6	2,041.5	105,101.2	37,293.5	758.1	1,210.0	45,501.5	20,338.0
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	225,408.3	402.5	225,810.8	7.9	0.0	0.0	218,516.0	7,286.9
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,900.2	10.0	12,910.3	9,710.8	0.0	0.0	1,022.1	2,177.4
6000 Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	695,011.4	4,643.1	699,654.5	66,790.0	1,440.0	5,664.7	565,519.9	60,239.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo; la información contenida en ella se complementa con el ejercicio por partida presupuestal (anexo 9).

9

Tabla 5
Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal por capítulo al 31 de julio de 2017*
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	298,514.8	52.3
2000 "Materiales y Suministros"	6,420.2	1.1
3000 "Servicios Generales"	46,711.5	8.2
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	218,516.0	38.3
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	1,022.1	0.2
Total:	571,184.6	100.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 6, 7 y 8 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551, correspondientes a julio de 2017.

Tabla 6
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de julio de 2017
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	2,672.6	0.0	0.0	40.9	0.001	2,631.7
452295229	Bancomer (Cta. 9)	245.0	0.0	0.0	44.7	0.0	200.4
452295237	Bancomer (Cta. 7)	234.8	0.0	0.0	186.2	0.002	48.6
171661108	Bancomer (Cta. 8)	10,849.7	0.0	5.3	5,793.5	4.9	5,056.6
9015871063	Banamex	369.7	0.0	0.0	0.0	0.0	369.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 7
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de julio de 2017**
(Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC1	225,659.1	0.0	0.0	0.0	225,659.1

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de julio de 2017 ascendió a 233.1 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta no fue pagado ningún tipo de obligación, mas sí se registraron ingresos por rendimientos del orden de 1.1 miles de pesos. En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta montaba 487.0 miles de pesos. A lo largo de julio, el Fideicomiso 2188-7 registró rendimientos por 2.4 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de julio de 2017 ascendía a 1,502.8 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, sólo se registraron ingresos por rendimientos del orden de 5.3 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 8
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de julio de 2017**
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el IEDF	Saldo contable
21887	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	487.0	0.0	0.0	0.0	487.0

Continúa...

... Continuación

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el IEDF	Saldo contable
21887	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	233.1	0.0	0.0	0.1	233.0
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,502.8	0.0	0.0	0.0	1,502.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a julio de 2017. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques, como se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 9
Pólizas de diario, ingresos y cheques correspondientes a julio de 2017

Tipo de póliza	Folio		Cantidad de pólizas
	Inicial	Final	
Diario ordinario	1	939	939
Ingreso ordinario	1	25	25
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	85403	87033	1,630

De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,630 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 9,308.0 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. De los 1,630 cheques formulados se cancelaron 11 documentos que corresponden al mes que se reporta; y 2 más, a meses anteriores.

Fueron realizadas 1,220 dispersiones por un importe de 14,792.3 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de julio, tanto del personal de estructura como del personal eventual

9

contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de julio para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Se efectuaron 399 transferencias bancarias por un total de 63,721.0 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de julio a partidos políticos y seguros de separación individualizado, entre otros.

Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de julio de 2017.

Además, durante el mes objeto del presente informe, fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 9,420.3 miles de pesos. Queda por pagar, para agosto de 2017, un importe de 10,282.3 miles de pesos. Ver la tabla siguiente.

Tabla 10
**Compromisos fiscales del Instituto Electoral del Distrito
Federal correspondientes a julio y agosto de 2017**
(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en julio	Por pagar en agosto
Impuestos federales	8,287.2	9,067.2
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,133.0	1,215.0
Total:	9,420.3	10,282.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2017; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2017-2020*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2017

Por medio del oficio núm. IECM/230/2017 del 10 de julio de 2017, se solicitó a las UR la designación del personal responsable de capturar en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) los programas institucionales y específicos; el Programa Operativo Anual 2018; y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018.

Derivado de la petición de las Direcciones Ejecutivas del Instituto se realizaron modificaciones al Anexo 1, "Cronograma del proceso de planeación, programación y Presupuestación para 2018", del *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018*. Además, se actualizó el logotipo del Instituto, conforme a lo establecido en el *Manual de Identidad Gráfica del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, aprobado por el Consejo General mediante el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-006-17.

Por medio del acuerdo núm. IECM-JA015-17 del 19 de julio de 2017, la Junta aprobó modificar el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018*. De forma complementaria, mediante la circular núm. SA/004/2017 del 25 de julio de 2017, se hizo del conocimiento de las unidades responsables de gasto la aprobación de los referidos ajustes y la dirección electrónica para su consulta. Asimismo, se solicitó a las UR continuar con las tareas relativas al proceso de planeación, programación y presupuesto del ejercicio fiscal 2018, conforme al cronograma establecido en el Anexo 1, "Cronograma del proceso de planeación, programación y Presupuestación para 2018".

El 28 de julio, vía electrónica, fueron remitidos a los encargados de integrar el Programa Operativo Anual 2018, los siguientes documentos:

1. Ficha descriptiva de la actividad institucional.

2. Guía para el llenado de la Ficha descriptiva de la actividad institucional.
3. *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018*, aprobado por la Junta el 19 de julio de 2017.

Lo anterior, a efecto de que con dichas herramientas los encargados de integrar el Programa Operativo Anual 2018 realicen los ejercicios correspondientes e identifiquen los elementos requeridos para integrar cada una de las fichas. De ser el caso, se solicitaría a los responsables operativos, la información necesaria para determinar las actividades institucionales que efectuarán durante el ejercicio fiscal 2018.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD), plataforma Harweb.

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Con el oficio núm. IECM/SA/0133/2017 del 28 de junio de 2017, se informó a las UR del Instituto que el 3 y 4 de julio del presente año, podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del SIIAD para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a junio del año en curso.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el sexto mes de 2017; y, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 266 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2017 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Para el mes objeto del presente reporte, se asistió a la UTALAOB en el registro de avances, correspondientes a junio de 2017, en sus actividades institucionales "Apoyo documental al Consejo General durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018" y "Comunicación y Gestión Institucional durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante julio de 2017 se realizó la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-01/17. Ésta guardó relación con la adquisición de bienes informáticos y diversos *softwares*, así como con la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a extintores, y equipo complementario contra incendios (anexo 10).

Tabla 11
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-01/17
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
LDI Associats, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 15	1,588.5
Tecnosupport, S.A. de C.V.	10 y 13	64.7

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Las restantes dos partidas se declararon desiertas. Por tanto, se prosiguió a observar el procedimiento de invitación restringida, en términos del numeral 47, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

9

De manera consecuente con lo anterior, durante julio se verificaron los tres concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, a saber:

IECM-INV-02/17, relativo a la adquisición de materiales de ferretería, eléctricos, de reparación y construcción, así como de diversas herramientas. El concurso se declaró desierto, ya que una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que hubiesen cumplido todos los requisitos solicitados.

IECM-INV-03/17, relacionado con la prestación del servicio de renta de camionetas tipo panel para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, mismo que se canceló. Lo anterior, debido a las modificaciones resultantes de la revisión efectuada, por parte de las sedes distritales, al anexo técnico formulado por la UTALAOD para dicha contratación. Las necesidades reales resultaron menores que las programadas.

IECM-INV-04/17, concerniente a la contratación del servicio de investigación para medir la cultura política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México), el cual se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 20, párrafo primero; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 47, último párrafo; 48; 50, fracción III; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo y último párrafos de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se efectuaron 29 adjudicaciones directas (anexo 10).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de julio de 2017 fueron elaborados 3 contratos, 16 pedidos y 11 órdenes de servicio por un total de 4,343.9 miles de pesos, incluido el IVA. De manera adicional, se efectuó una adjudicación que, por la magnitud de su importe, no requirió orden de servicio o pedido, por 3.1 miles de pesos, IVA incluido (anexo 10).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 7 de julio de 2017, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Segunda Sesión Extraordinaria; y el 17 de igual mes y año, su Segunda Sesión Ordinaria.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes.

Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de julio de 2017.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentra pendiente el pago correspondiente a julio de 2017.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de julio de 2017 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Quedaron saldados los servicios de marzo a junio de 2017. Se encuentra pendiente de retribuir el consumo correspondiente a julio de 2017.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, el pago concerniente a junio y julio de 2017 se encuentra reservado.

Servicio de limpieza. Durante el mes sobre el cual se informa, la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal, quedando aplazado el pago de mayo-julio de 2017.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio correspondiente al séptimo mes del actual ejercicio. Únicamente se adeuda el servicio del mes objeto del presente informe.

Suministro de agua. Fue cubierto el consumo del tercer bimestre de 2017. Éste ascendió a 136.2 miles de pesos.

Energía eléctrica. Fue cubierto el consumo de julio de 2017, que importó 71.4 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el de julio de 2017.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a julio de 2017; el pago se efectuará en agosto.

4.2.2. Mantenimiento

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., reparó 14 equipos: 4 dosificadores de agua, marca Puresa; 4 relojes para checar, marcas Acroprint y Lathem; 1 Frigobar G.E.; 2 amplificadores de sonido, marcas Azudis y Radson; 1 cafetera para 100 tazas, marca Turmix; 1 engargoladora GBC; y 1 guillotina Boston. El costo de las reparaciones ascendió a 9.2 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 23.8 miles de pesos.

Por su parte, la Compañía EHFA, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a los elevadores, tanto del edificio central como del anexo. El costo de ello ascendió a 10.5 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de 10.3 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 1.9 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a los equipos de aire acondicionado, unidades manejadoras de aire, condensadoras, mini *split* y extractores fue suministrado por la empresa Integración Tecnológica 360, S.A de C.V. Éste importó 60.2 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó visitas a las sedes distritales II, X, XII, XXIX, XXX y XXXI para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua, y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Para la atención de los requerimientos de bodegas electorales se realizaron visitas a las direcciones distritales, de acuerdo a lo siguiente: distritos VI, XIII, XVI y XVIII, una asistencia por inmueble; XII y XIV dos presencias por sede; y XV, cuatro visitas.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 4 reportes de mantenimiento formulados por la UTSI y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF).

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales, y otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios. Asimismo, fue impermeabilizada la parte de la azotea del edificio principal, correspondiente a la Secretaría Ejecutiva y Contraloría General.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Difusión de la Consulta Ciudadana sobre el presupuesto participativo 2018, Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR), 13 de julio de 2017.

2. Taller sobre los derechos y participación política para mujeres bajo una perspectiva de juventud, Salón de Usos Múltiples, 24 de julio de 2017.
3. Evento "Habla por tu ciudad", Salón de Consejo General, 26 y 27 de julio de 2017.
4. Toma de protesta e informe de resultados de la Secretaría General 2017 del Modelo de Naciones Unidas (INMUN), Salón de Usos Múltiples, 28 de julio de 2017.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de julio de 2017 se efectuaron 74 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 16.2 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 94.4 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 3.0 miles de pesos, al Consejero Presidente.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación siete vehículos con calcomanía amarilla; y, para mantenimiento preventivo y correctivo, 20 unidades: 15 de la Secretaría Administrativa; 3 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC); 1 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG); y 1 de la Dirección Distrital XXXVIII.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de julio se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad y del sistema de alerta sísmica en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac; éstos funcionan correctamente. También el sistema de motobombas e hidrantes en los inmuebles del Instituto funciona adecuadamente.

Respecto al servicio de extintores, se checaron las presiones y cargas. Para tener a punto estos aparatos y el equipo de protección civil y seguridad.

El sistema de detección de incendio de la bodega Tláhuac funciona de manera correcta; no así el de oficinas centrales que presenta diversas fallas en el tablero de control respectivo. De ello, ya fue avisado al prestador del servicio de mantenimiento.

En relación con el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, el sistema digital videograbador análogo, marca HIKVISION, opera de manera correcta; también el sistema del videograbador digital marca Epcom con 15 cámaras.

Durante julio de 2017, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al CCTV de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores. Además, se supervisó el ingreso a las instalaciones del Instituto del personal de Correos de México. Que lleva a cabo la entrega-recepción de claves de opinión por Internet.

En el período sobre el cual se reporta fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, fueron instrumentados cuatro dispositivos de seguridad para la celebración de las sesiones del Consejo General que tuvieron lugar los días 5, 12 y 25 de julio de 2017.

En recepción, se registraron y canalizaron 919 visitantes y 4,111 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 2,011 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las

9

normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas y suspende el servicio de elevadores.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, así como de los demás protocolos.

Durante el mes objeto del presente reporte, fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.

Respecto al Comité Interno de Protección Civil del Instituto, se llevó a cabo una reunión para coordinar lo relativo al evento "Habla por Tu Ciudad". Al respecto, se solicitó a la Delegación de Tlalpan apoyo de personal de protección civil y de un paramédico.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El apartado trata de las actividades efectuadas durante julio de 2017, en torno del Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral 2017. Adicionalmente, en este informe se refieren las acciones de apoyo a los trabajos de la Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como lo relativo al Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales.

5.1.1. Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2016

El pasado 30 de octubre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, el cual fue publicado el 15 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación. En su artículo Décimo Tercero Transitorio se establece que los procedimientos de ocupación de vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) entrarán en vigor una vez terminados los trabajos de incorporación derivados de lo establecido en el artículo Sexto Transitorio de la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral de 2014, en los términos que establezca el INE.

Mientras tanto, los cargos y puestos de los OPLE podrán ser ocupados de manera temporal, provisional o eventual por el personal que para tales efectos se contrate, de conformidad con las disposiciones específicas, sin que la ocupación de dichas plazas pueda adquirir carácter definitivo o permanente.

Asimismo, el 6 de abril, por medio de la circular núm. INE/DESPEN/008/2017, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional señaló que todos los procedimientos previstos en el artículo 498 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* entrarán en vigor una vez agotados los trabajos del Concurso Público Abierto. Mientras tanto, los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral de los OPLE podrán ser ocupados de manera temporal, provisional o eventual por el personal que para tales efectos se contrate, conforme al artículo Décimo Tercero transitorio del citado estatuto.

Por lo anterior, los procesos de incorporación al Servicio Profesional Electoral de los OPLE se encuentran suspendidos hasta que el INE establezca su inicio, en los términos del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*.

Con base en lo anterior, y con el fin de atender las necesidades institucionales de nuestro órgano autónomo, las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral se han ocupado por medio de los mecanismos extraordinarios considerados en el artículo 29 *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*; es decir, por encargaduría de despacho, readscripción y comisión.

Al 31 de julio del presente año, el número de plazas vacantes en el Servicio Profesional Electoral era de 42. La tabla de la página siguiente muestra la adscripción de dichas vacantes.

Tabla 12
**Situación de las Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional
 en el Instituto Electoral de la Ciudad de México a julio de 2017**

Situación	Órganos desconcentrados	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Ocupadas por personal del Servicio Profesional Electoral	169	4	13	4	7
Vacantes (ocupadas por personal de la Rama administrativa)	0	4	0	0	2
Vacantes	31	0	5	3	3
Total	200	8	18	7	12

En virtud del acuerdo núm. ACU-042-16, del Consejo General de este Instituto, por el que se aprobaron modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto, en acatamiento a lo previsto en el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, se consideraron susceptibles de incorporarse al Servicio Profesional Electoral 10 plazas de la Rama administrativa. La siguiente tabla muestra los cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Tabla 13
**Puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
 en el Instituto, al 31 de julio de 2017**

Puesto anterior	Puesto basado en la nueva estructura	Vacantes	Área
Coordinador Distrital	Titular de Órgano Desconcentrado	5	Órganos Desconcentrados
Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	4	
Secretario Técnico Jurídico	Secretario de Órgano Desconcentrado	4	
Líder de Proyecto	Técnico de Órgano Desconcentrado	18	

Continúa...

... Continuación

Puesto anterior	Puesto basado en la nueva estructura	Vacantes	Área
Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	1	
Jefe de Departamento de Radiodifusión	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	1	
Subdirector de Pedagogía y Didáctica	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	1	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	1	
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Jefe de Departamento de Educación Cívica IV	1	
Subdirección de Organización Electoral	Jefe de Unidad de Organización Electoral I	1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Líder de Proyecto	Técnico de Organización Electoral	4	
Subtotal		42	

De las 197 personas que se encuentran ocupando una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional, es preciso considerar que 23 personas no acreditaron el examen de conocimientos técnico-electorales, mientras que 1 persona decidió no participar en el proceso de certificación.

5.1.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

Una vez expedidos los nombramientos concernientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, y en virtud de que con la circular núm. INE/DESPEN/008/2017 fue precisado que todos los procedimientos previstos en el artículo 498 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* entrarán en vigor una vez agotados los trabajos del Concurso Público Abierto. Mientras tanto, las plazas del Servicio en los OPLE podrán ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, conforme al artículo Décimo Tercero Transitorio del referido estatuto.

De esta manera, en julio, con el acuerdo núm. JA010-17, se aprobaron dos encargadurías de despacho relacionadas con el Servicio Profesional Electoral (anexo 11). Asimismo, al iniciar dicho mes se encontraban vigentes dos encargadurías (anexo 12).

5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2017

Inicio del periodo académico 2017/1

En relación con el semestre académico 2017/1, al cual está inscrito el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que en su momento obtuvo la certificación, durante julio y el primer tercio de agosto, la UTCFyD y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) intercambiaron distintas comunicaciones relacionadas con las labores propias que exige la formación. Entre las más importantes, se encuentra la referente al examen final de aprovechamiento y a los aspectos por tratar alrededor de estos temas. También tuvieron lugar las siguientes gestiones:

1. Mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/0133/2017, la UTCFyD gestionó ante la DESPEN la solicitud de la C. Andrea Sheila Vilorio Coronado, de ser eximida, por razones de salud, del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral para el periodo académico 2017/1. Por medio del oficio núm. INE/DESPEN/1758/2017, la UTCFyD recibió una respuesta favorable.
2. Con el oficio núm. IECM/UTCDFD/0146/2017 se solicitó la reprogramación de las sesiones de asesorías y círculos de estudio de los días 17 y 18 de agosto, dadas las altas cargas de trabajo de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional pertenecientes a este Instituto. Lo anterior, a propósito de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. En atención a dicha solicitud, la DESPEN cambió las sesiones de asesoría para el 22 y 25 de agosto.
3. Tanto la Secretaría Ejecutiva como la UTCFyD requirieron a la DESPEN el cambio de fecha para el examen final relativo al aprovechamiento del periodo académico 2017/1. Por medio del oficio núm. INE/DESPEN/1700/2017, del 19 de julio del presente, la DESPEN dio a conocer como nueva fecha de examen final el miércoles 6 de septiembre, en lugar del viernes 1o. de septiembre. En el citado oficio la DESPEN informó que dicho examen se llevaría a cabo mediante el Sistema de Evaluación del Aprovechamiento en Línea (SEAL), solicitó tener

listos 93 equipos de cómputo para la aplicación del examen y dio a conocer los horarios de aplicación de las pruebas según el módulo correspondiente. Los exámenes se llevarán a cabo de manera simultánea en todo el país; no es posible ningún tipo de cambio ni justificación de inasistencia, salvo comprobación médica.

Evaluación del desempeño

Respecto a los trabajos futuros sobre evaluación del desempeño, el 25 de julio de 2017 personal de la UTCyD asistió a las oficinas de la DESPEN para conocer la mecánica que habría de implementarse en torno a esta materia.

Uno de los primeros puntos acordados fue el de instrumentar un taller dirigido al personal encargado de diseñar y desarrollar las metas por evaluar para el período septiembre 2017- agosto 2018. Esto, conforme a lo establecido en los *Lineamientos para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE*.

En la reunión, se expuso, en términos generales, en qué consistirá la evaluación: metas individuales y metas colectivas; cada miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional debe plantearse dos metas por evaluarse; las metas deberán estar alineadas a la planeación institucional; la evaluación se registrará en un sistema desde el cual se capturará y se arrojarán los resultados previamente ponderados; las metas deberán ser diseñadas por las áreas normativas. Después de algunas comunicaciones, se resolvió que la capacitación para el diseño de metas, se llevaría a cabo el 4 de agosto.

5.1.4. Actividades de apoyo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional

Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

La UTCyD apoyó a la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional de Seguimiento), a efecto de que el 6 de julio de 2017 celebrase su Undécima Sesión Ordinaria; y el 12 de julio, su Séptima Sesión Extraordinaria.

En la primera sesión referida se conoció el Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento; el Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y el Informe sobre el Modelo de Equivalencias para el Reconocimiento de la Titularidad del Servicio Profesional Electoral Nacional. Además fue aprobado el Informe Trimestral de Actividades de la

Comisión Provisional de Seguimiento. En la segunda sesión mencionada, fue autorizada la realización de actividades externas de las CC. Araceli Ramírez López y Rocio Alejandra Torreblanca Figueroa, servidoras públicas adscritas del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Concurso Público Abierto

Mediante el acuerdo núm. INE/JGE116/2017 se aprobó la emisión de la *Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*. Dicho documento prevé las siguientes etapas: publicación de la convocatoria, 25 de junio y 1o. de julio de 2017; emisión de las guías de estudio, 25 de junio; registro e inscripción, 2 al 6 de julio; examen de conocimientos generales, 22 de julio; examen de conocimientos técnico-electorales, 23 de julio; evaluación psicométrica, agosto de 2017; entrevistas, agosto 2017.

El 23 de junio de 2017, por medio del acuerdo núm. INE/JGE115/2017, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó la *Declaratoria de Vacantes*. En ella, para nuestro Instituto se preveía una plaza de Jefe de Departamento de Organización Electoral; tres plazas de Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos; cuatro vacantes de Jefe de Departamento de Educación Cívica; y tres plazas de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana.

Una vez realizada la etapa de registro, la DESPEN efectuó la evaluación curricular y publicó los resultados en su página de Internet con la lista de los folios de inscripción de las personas aspirantes que cumplieron satisfactoriamente la etapa. Posteriormente, las personas que cumplieron las dos etapas anteriores sustentaron los exámenes de conocimientos generales y de conocimientos técnico-electorales. Estos exámenes estuvieron a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL). Personal de la UTCFyD acudió como observador a la aplicación de los dos exámenes. La calificación global se ponderará de la siguiente manera: conocimientos generales, 30.0%; conocimientos técnico-electorales, 70.0 %.

Presentados ambos exámenes, se proseguirá con la evaluación psicométrica por competencias, la cual tendrá por objeto medir el grado de compatibilidad entre el perfil de la persona aspirante y las competencias que correspondan al cargo o puesto por el que concursa.

A las y los aspirantes que se hayan postulado para dos plazas se les aplicará la evaluación psicométrica una sola vez. No obstante, serán evaluados conforme a las competencias y grados de dominio que se establezcan para cada cargo o puesto. Posteriormente, la DESPEN integrará y publicará la lista con los folios de las y los aspirantes que se presentarán a la etapa de entrevistas, la cual se llevará a cabo en las fechas, horarios y lugares que se publiquen en el sitio de internet del INE.

Finalmente, el Consejo General del Instituto realizará la designación de los ganadores. Además, se otorgará a cada uno de los aspirantes la adscripción específica. Asimismo, la persona aspirante deberá expresar por escrito su aceptación o declinación definitiva. En caso de que no se reciba respuesta por parte del aspirante se considerará que declinó de manera definitiva el cargo o puesto propuesto, y quedará fuera del Concurso Público.

5.1.5. Boletín informativo “El Centro te informa”

El boletín “El Centro te informa” es el medio para divulgar los acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento y, ahora, también para comunicar las distintas actividades promovidas por la UTCFyD. Se distribuye vía correo electrónico y se publica en el *Campus virtual*.

En julio, mediante este instrumento, la UTCFyD comunicó los siguientes asuntos:

1. Recordatorio de que el 31 de julio de 2017 es la fecha límite para tomar el curso “Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas”, y envió del tutorial para realizar el curso en la plataforma del INFODF. Boletín núm. 56, Curso “Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Rendición de Cuentas”, 7 de julio de 2017.
2. Envío del primer cartel para la campaña sobre acciones de capacitación de la Rama administrativa 2017, vinculada a la Evaluación del desempeño. Boletín núm. 57, capacitación para la Rama administrativa, 20 de julio de 2017.
3. Invitación para inscribirse a uno de los cursos de la oferta de capacitación, equivalente al 20.0% de la Evaluación del desempeño. Boletín núm. 58, capacitación para la Rama administrativa, 20 de julio de 2017.
4. Invitación a la 6a. edición del Diplomado en Negociación, Mediación y Construcción de Ciudadanía, impartido por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) Boletín núm. 59, Diplomados CIDE, 21 de julio de 2017.

5. Invitación para inscribirse a uno de los cursos de la oferta de capacitación. Boletín núm. 60, capacitación para la Rama administrativa, 21 de julio de 2017.
6. Recordatorio de que el 31 de julio de 2017 es la fecha límite para tomar el curso “Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas”, y envió del tutorial para realizar el curso en la plataforma del INFODF. Boletín núm. 61, Curso “Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Rendición de Cuentas”, 26 de julio de 2017.
7. Invitación a participar en el XXXV Diplomado en Análisis Político Estratégico, impartido por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Boletín núm. 62, Diplomados CIDE, 26 de julio de 2017.
8. Aviso, para los que no pudieron inscribirse a uno de los cursos de la oferta de capacitación para la Rama Administrativa 2017, de que a finales de septiembre se abrirá nuevamente el sistema. Boletín núm. 63, Diplomados CIDE, 26 de julio de 2017.

5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante julio de 2017 en el marco del Programa Institucional de Gestión de Personal de la Rama administrativa. Entre otros aspectos, el concepto de gestión también comprende lo relativo a las acciones efectuadas en torno a la evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa, y el programa de capacitación 2017.

5.2.1. Plazas vacantes

De conformidad con el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, los mecanismos para la ocupación de plazas de la Rama administrativa en los OPLE se regirán por las disposiciones que emitan dichos organismos, en función de su capacidad, recursos y disponibilidad presupuestal.

En cuanto a la capacitación de este personal, el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* establece que serán los OPLE quienes definan y emitan lo conducente para dichos programas.

De este modo, de conformidad con lo dispuesto en el *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito*

Federal del 15 de febrero del año en curso, el personal administrativo cuenta con dos programas institucionales que tienden a promover su desarrollo laboral. El primero está orientado a proveer mecanismos de ingreso dentro de la estructura ocupacional de la Rama administrativa; el segundo, a promover su capacitación y la actualización de conocimientos.

Al 31 de julio de 2017, el número de plazas vacantes de la Rama administrativa ascendió a 14. Éstas se distribuyen de la forma siguiente: plaza de titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, 11 vacantes que se ocupan por concurso y 2 plazas de libre designación. A continuación se presentan las plazas vacantes sujetas a concurso:

Tabla 14
**Plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral
de la Ciudad de México sujetas a concurso al 31 de julio de 2017**

Puesto	Área	Plazas
Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1
Subdirección de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1
Jefe de Departamento de Administración de Personal	Secretaría Administrativa	1
Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa	1
Jefe de Departamento del Centro de Documentación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1

Continúa...

9

... Continuación

Puesto	Área	Plazas
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Jefe de Departamento de Atención a Comités	Contraloría Interna	1
Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1
Total		11

En la siguiente tabla se muestra la distribución entre plazas ocupadas y vacantes de la Rama administrativa sujetas a concurso.

Tabla 15
Distribución de plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso al 31 de julio de 2017
(Plazas y por cientos)

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Ocupación (%)	Total de plazas
Secretaría Ejecutiva	23	0	100.0	23
Secretaría Administrativa	63	2	96.9	65
Contraloría Interna	25	1	95.2	26
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	8	0	100.0	8
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	18	0	100.0	18
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	14	0	100.0	14
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	22	1	95.7	23
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	17	0	100.0	17
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	20	0	100.0	20

Continúa...

... Continuación

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Ocupación (%)	Total de plazas
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	22	1	95.7	23
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	23	3	88.5	26
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	27	1	96.4	28
Unidad Técnica del Centro de Formación Desarrollo	16	1	94.1	17
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	12	1	92.3	13
Total:	310	11		321

5.2.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacante de la Rama administrativa

En virtud de la actualización del *Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa*, clave IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, se elaboraron cuatro dictámenes para la ocupación temporal de cuatro plazas de la Rama administrativa. Los dictámenes fueron aprobados con el acuerdo núm. JA024-17 (anexo 11).

Por otra parte, continuaban vigentes los encargos de despacho de Jefe de Departamento del Centro de Documentación adscrito a la UTALAOD, para Mario Reyes Santos; de Jefa de Departamento de Radiodifusión adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), para Wendy López Hernández; y de analista adscrita a la Secretaría Ejecutiva, para Livia Liney Quiroa Sánchez (anexo 12).

También disfrutaban de vigencia cuatro ocupaciones temporales aprobadas, en su momento, con el acuerdo JA060-17. Ellas corresponden a los CC. July Marcela Puentes Puentes, Subdirectora de Implementación; Israel Rentería Lara, Jefe de Departamento de Implementación de Políticas; Sindy Selene Medina Uribe, Subdirectora de Enlace y Evaluación; y Jonathan García Salto, Jefe de Departamento de Autenticación Electoral

5.2.3. Evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa

Concluidos tanto el primer momento de la evaluación como el período de recepción de ajustes, relativos a los compromisos de desempeño y la captura de información de los funcionarios que serían evaluados en el segundo momento, según la circular núm. SA/003/2017, se dio lugar a la validación de compromisos de desempeño. También se verificó la aprobación, por parte de la Junta Administrativa, del *Acuerdo por cual se aprueban y ajustan los compromisos de desempeño de diversos funcionarios y funcionarias para el segundo momento de la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa 2017, durante la Tercera Sesión Extraordinaria del 19 de julio*, núm. IECM-JA020-17.

En dicho acuerdo se expone que 21 funcionarios solicitaron ajustes a los compromisos capturados en febrero, además de las razones por las cuales requerían los cambios. Asimismo, se incorporaron 27 nuevos compromisos de desempeño de funcionarios que no habían sido evaluados en el primer momento, ya que no contaban con la antigüedad de tres meses en el cargo. De igual forma, se determinó el número de funcionarios no evaluables para el segundo momento. Mediante el oficio núm. IECM/UTCFYD/0144/2017, la UTCFYD notificó de los ajustes aprobados al personal de la Rama administrativa que los solicitó; y con el oficio núm. IECM/UTCFYD/0145/2017, de las próximas actividades a los funcionarios que serán evaluados por primera vez en 2017.

5.2.4. Capacitación y Actualización del Personal de la Rama administrativa

Programa de inducción

Los artículos 580 y 725 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* señalan que los OPLE inducirán al cargo o puesto a quien acceda a una plaza del Servicio Profesional Electoral o de la Rama administrativa. La labor de inducción deberá facilitar la adaptación del nuevo integrante al puesto por ocupar y ayudar a asimilar con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE.

Asimismo, los artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; 125; y 187 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal* prevén las labores de inducción al personal de la Rama administrativa y al personal eventual.

Para atender ese mandato, la UTCFyD trabajó en la concepción del programa de inducción, el cual no sólo estará dirigido al personal que ingrese al Servicio Profesional Electoral Nacional o a la Rama administrativa, sino también al personal eventual. Actualmente se tienen tres grupos de funcionarios participando en el curso: inscritos, que concluyeron el Programa de inducción y por concluir el Programa de inducción. Durante julio, se incorporaron al programa cinco funcionarios contratados de manera eventual.

En cuanto al curso en línea para la capacitación de las personas, funcionarias públicas, que se encargarán de implementar el tercer momento del Programa de inducción, por medio del oficio núm. IEDF/UTCDFD/0107/2017, del 7 de julio, se notificó a las tutoras y tutores su designación. ¿ como tales. Asimismo, les fue informada la realización de una plática introductoria al citado programa, así como la presentación del curso para tutoras y tutores. La plática se llevó a cabo el 13 de julio de 2017. Posteriormente se les informó sobre los pormenores de acceso al *Campus virtual*, para realizar el curso mencionado del 18 de julio al 8 de agosto del presente año.

Capacitación externa: Curso Auditor Líder

En julio, se llevaron a cabo los últimos ajustes a los cursos “¿Y qué tiene de particular la Constitución Política de la Ciudad de México?”, “Aliados por la igualdad” y “Archivos Digitales”. Los arreglos para los dos primeros cursos guardaron relación con la planeación general de las secuencias didácticas y el funcionamiento de éstos en la plataforma de la UTCFyD; y para el tercero, con los primeros pasos de la concepción pedagógica.

El 19 de julio de 2017, con el acuerdo núm. IECM-JA019-17, la Junta Administrativa formalizó lo referente a la implementación de la capacitación para el personal de la Rama administrativa.

Este acuerdo se dio a conocer mediante la circular núm. SA-003/2017 del 20 de julio. En ella fue desplegada la oferta de capacitación. El contenido del anexo que la acompañaba (fichas técnicas) describe las características generales de los cursos. Para este año se diseñaron tres módulos: uno perteneciente al nivel inicial; dos, al ciclo lateral.

Los días 20, 21 y 24 de julio se llevó a cabo la inscripción a dichos cursos. A la fecha de elaboración del presente informe se contaba con 311 personas inscritas que pertenecen a la Rama administrativa: 94 participarán en el curso “Aliados por la igualdad”; y 217, en el de “¿Y qué tiene de particular la Constitución Política de la Ciudad de México?”.

En lo relativo al curso “Archivos Digitales”, el 13 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual la UTCFyD presentó el calendario de actividades. En la sesión se acordó que personal del área del Archivo enviaría una selección de contenidos pertinentes para iniciar el diseño pedagógico de las actividades de aprendizaje. Si bien aún queda por definirse la fecha exacta de su impartición, serán 20 personas, encargadas de los archivos de sus respectivas áreas, las que participarán en esta actividad de capacitación.

Capacitación externa: Curso Auditor Líder

Los días 18, 20 y 25 de julio, en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CEMIC), se llevó a cabo el curso “Auditor Líder”. La actividad fue impartida por el Lic. David Ángeles Santiago. El curso estuvo dirigido a 24 funcionarios de este Instituto. El programa comprendió los siguientes temas: Definiciones; Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008; Auditor interno; Auditor Líder; Auditoría; Requisito de la norma ISO 9001; Guía para auditorías ISO 19011; principales cambios en la norma ISO 19011: 2011; Gestión de un programa de auditoría; Actividades de la auditoría; Cierre de auditorías; No conformidades; y Acciones correctivas. El 27 de julio, en la plataforma de la UTCFyD, se efectuó el examen final. A la fecha de elaboración del presente informe, estaban por entregarse las calificaciones del curso.

Modelo de competencias

Para aplicar este modelo, es necesario desarrollar un diccionario de competencias, herramienta central. Su elaboración consistirá en la descripción precisa de las competencias de cada cargo y puesto que conforman la estructura de la Rama administrativa; es decir, cada puesto contendrá un descriptor con los respectivos grados de dominio requeridos para ocupar el cargo.

La campaña de difusión del “Modelo de competencias” persigue destacar la importancia de este componente dentro de las funciones y atribuciones del Instituto. En sí, el modelo se refiere al desarrollo de competencias para todos los cargos y puestos de la estructura orgánica del Instituto. Se busca que dicho componente se constituya en instrumento de mejora continua y que ofrezca

un conocimiento preciso sobre lo que cada funcionaria y funcionario debe cumplir, además de contribuir a la identidad de la Institución. El 27 de julio, vía correo electrónico, se envió el primero de cuatro carteles para generar despertar, entre el personal de la Rama administrativa, su interés por participar en los trabajos relacionados con el "Modelo de competencias". En principio, con la aplicación de entrevistas y cuestionarios.

En agosto dará inicio la aplicación censal de cuestionarios y entrevistas. Ambas técnicas permitirán la complementación de información que dé lugar a la identificación de competencias organizacionales, transversales, también conocidas como gerenciales y técnicas.

5.2.5. Participación en el llamado para la acción paritaria para la democracia en México

En el marco del "Llamado a la acción para la democracia paritaria en México" se solicitó al personal asignado para colaborar con esta iniciativa, la presentación del segundo informe semestral. Al respecto, se informó sobre el diseño del curso "Aliados por la Igualdad", el cual comenzó a impartirse, en la modalidad virtual, el 26 de julio (concluirá el 18 de agosto). Dicha capacitación está vinculada al *Procedimiento de la capacitación*, IECMF/PR/UTCDF/5/2016, aprobado por la Junta Administrativa.

Con esta capacitación se busca que el personal de la Rama administrativa muestre empatía por los principios de perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, mediante el uso correcto de los conceptos básicos y el diseño de posibles acciones a favor de la promoción y el ejercicio de ambos conceptos. Asimismo, que reconozca el contexto en el cual las mujeres se insertan en espacios políticos, y los impedimentos que se pueden presentar para lograrlo, entre otros temas que a su vez invitan al usuario de la capacitación a reflexionar.

5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante el mes que se reporta se recibieron dos solicitudes de permiso para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación. De esta manera, al 31 de julio de 2017 se encontraban vigentes cuatro permisos (anexo 13).

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 24, fracción III, *del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, ordenamiento en vigor al momento de la solicitud correspondiente, el 15 de julio de 2017 concluyó la licencia sin goce de sueldo del C. Félix Antonio Méndez Mejía, Jefe de Departamento de Control y Registro, perteneciente a la UTCFyD.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a julio de 2017, se entiende por:

CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CCTV	Circuito cerrado de televisión
Comisión Provisional de Seguimiento	Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Harweb	Empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.
FIDEGAR	Fideicomiso Educación Garantizada
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
INFODF	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
OEA	Organización de Estados Americanos
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIPEL	Procedimiento Integral del Proceso Electoral
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual
PNUD	Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo

PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género
RETAIPDF	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SEAL	Sistema de Evaluación del Aprovechamiento en Línea
SISPEM	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana
STC	Sistema de Transporte Colectivo Metro
TAV	Tarjetón de Acceso Vehicular
TECM	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTALAOB	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCfyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS



Anexo 1
Solicitudes de INFOMEX atendidas durante julio de 2017

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000044817	IECM/SA/0201/2017	"Se solicita de la manera más atenta, me informen qué trámites se han realizado con el CURP GASP860923HPLRRD07 a nombre de Pedro García Serrano, así como saber si existe alguna credencial para votar a nombre de Pedro García Serrano."
3300000046717	IECM/SA/0202/2017	"Solicito saber si el señor Adán George Hernández labora o presta sus servicios en este sujeto obligado indicando el domicilio, teléfono y correo electrónico oficial, así como su horario oficial para ser localizado."
3300000047717	IECM/SA/0228/2017	"1. ¿Qué contratos de 2012 a la fecha ha suscrito con la empresa Decoración y Servicios Palva, S.A. de C.V., bajo qué tipo de procedimiento y su descripción? "2. ¿Qué contratos de 2012 a la fecha ha suscrito con la empresa Comercializadora Shamer, S.A. de C.V., bajo qué tipo de procedimiento y su descripción? "3. Copia de todos los contratos que este órgano haya realizado con la empresa comercializadora Shamer, S.A. de C.V., desde 2012 a la fecha."
3300000050517	IECM/SA/0373/2017	"Buenos días, solicito información respecto al último grado de estudios de la ciudadana Virginia del Carmen Franco Jiménez que actualmente ocupa una jefatura en el área de educación cívica, acompañada de un comprobante actualizado que pueda dar soporte a la información que comunique por esta vía a quien suscribe, que sea de fecha actualizada y que indique el total de créditos cursados, grado que tiene el sustentante, semestre que cursa o lo que corresponda, que responda a la pregunta de si es titulada, no que esté en trámite, sino que exhiba copia de su título o cédula profesional, y que se responda si es titulada a la fecha, o es pasante todavía, y que dichos documentos sean actuales, de este año y mes, de tal manera que sustente la información que se presente a esta solicitud pues en la página de internet la funcionaria no tiene su ficha de información correctamente llena. "Aprovechando, podrían solicitar su llenado correcto a sus funcionarios de tal manera que no se tenga duda de su formación acreditada (pasantes, titulados, maestrantes, etc.), de nuestros impuestos reciben su salario, creo que lo mínimo que podríamos esperar es que sean transparentes en sus datos, o porque los omiten, ¿para obtener beneficios, engañar y así obtener puestos u oportunidades?"

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000050517	IECM/SA/0404/2017	"Solicito se informe si se tiene celebrado algún contrato con MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES, S.A. de C.V., así como, de tenerlo celebrado, solicito informe si tiene alguna cuenta por pagar a dicha sociedad, indicando el monto adeudado a la misma."
3300000052217	IECM/SA/0404/2017	"Solicito se informe si se tiene celebrado algún contrato con MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES, S.A. de C.V., así como, de tenerlo celebrado, solicito informe si tiene alguna cuenta por pagar a dicha sociedad, indicando el monto adeudado a la misma."
3300000051917	IECM/SA/0430/2017	"De conformidad a la arábigos 6 párrafo A y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito a este órgano electoral estatal respetuosamente la siguiente información: "1. El nombre y contacto de la autoridad competente para la inscripción al padrón de proveedores a efecto de estar legalmente registrado para brindar servicios a este ente público. "2. El nombre, cargo y contacto de la dependencia o dependencias de este Instituto encargado de las compras, adquisiciones y contrataciones públicas de bienes y servicios. "Lo anterior en virtud de que mi mandante Monitor Latino es una de las empresas más importantes en Latinoamérica en el rubro de servicios de monitoreo en radio y televisión, y está interesado en concursar para licitar en ofertar este servicio, a efecto de otorgar el muestreo de las trasmisiones que se difunden en radio y televisión sobre las próximas campañas electorales, previstas en el calendario 2018, mismas que por ley el Instituto deberá controlar para los efectos legales electorales correspondientes. "Me despido gratamente y espero contar con sus finas atenciones en el tiempo que marca la ley."
3300000051817	IECM/SA/0430/2017	"De conformidad a la arábigos 6 párrafo A y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito a este órgano electoral estatal respetuosamente la siguiente información: "1. El nombre y contacto de la autoridad competente para la inscripción al padrón de proveedores a efecto de estar legalmente registrado para brindar servicios a este ente público. "2. El nombre, cargo y contacto de la dependencia o dependencias de este Instituto encargado de las compras, adquisiciones y contrataciones públicas de bienes y servicios. "Lo anterior en virtud de que mi mandante Monitor Latino es una de las empresas más importantes en Latinoamérica en el rubro de servicios de monitoreo en radio y televisión, y está interesado en concursar para licitar en ofertar este servicio, a efecto de otorgar el muestreo de las trasmisiones que se difunden en radio y televisión sobre las próximas campañas electorales, previstas en el calendario 2018, mismas que por ley el Instituto deberá controlar para los efectos legales electorales correspondientes. "Me despido gratamente y espero contar con sus finas atenciones en el tiempo que marca la ley."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000050917 y 3300000050817	IECM/SA/0245/2017	"Buenos días. Le solicito atentamente responder a las siguientes preguntas: "¿Cuenta con una solución informática para dar cumplimiento a sus solicitudes de información y a sus obligaciones comunes y específicas de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el DOF el 4 de mayo del 2015? "De contar con una solución informática para este fin, le solicito responda a las siguientes preguntas: "¿Cuál es el nombre comercial de dicha solución informática? "¿Dicha solución se encuentra basada en tecnología BPMN o es de tipo transaccional? "¿Qué áreas, coordinaciones, direcciones utilizan esta solución? "¿Cuál es el número de usuarios por área, coordinación, dirección que usan esta solución? "¿Con qué módulos funcionales cuenta la solución informática adquirida? "¿Considera que la aplicación o solución es amigable y fácil de operar? "¿Sobre qué Plataforma de Sistema Operativo opera la solución? "¿La solución informática es de tipo Web, cliente-servidor u otra? "¿Qué problemáticas ha resuelto la adquisición y uso de la solución? "¿Qué problemáticas NO ha resuelto la adquisición y uso de la solución? "¿La solución ha sido un desarrollo propio o una adquisición de un proveedor? "De ser una adquisición de una empresa proveedora, por favor continúe contestando las siguientes 6 preguntas. De NO contar con una solución informática para este fin, le solicito responda a las últimas 3 preguntas: "¿Cuál es el nombre de la empresa proveedora de la solución? "¿Cuándo se adquirió la solución? "¿Cuál fue el costo (especificar moneda de pago) de la solución? "¿Bajo qué proceso se adquirió la solución informática (adjudicación directa, artículo primero, invitación al menos tres, licitación restringida, licitación pública nacional o licitación pública internacional)? "¿Es necesario pagar una cuota de mantenimiento por la solución y, de ser así, cuándo fue la última fecha de pago de esta cuota y cuál fue el monto (especificar moneda de pago)? "¿Ha comprado otros productos o adquirido otros servicios de dicho proveedor? ¿Cuáles?

Continúa...

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000050917 y 3300000050817	IECM/SA/0245/2017	"¿La adquisición de una solución informática para dar cumplimiento a sus solicitudes de información y a sus obligaciones comunes y específicas de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el DOF el 4 de mayo del 2015 de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública forma parte del plan de adquisiciones de las próximas soluciones?" "¿Cuenta con un presupuesto para el 2017 destinado a la adquisición de soluciones informáticas para este fin?" "De tener un presupuesto destinado, ¿cuál es el monto (especificar moneda de pago) y quién es el responsable de su adquisición?" "Agradezco su apoyo de antemano."

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a julio de 2017**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina 1a. quincena de julio 2017	676	18,197,158.0	9,867,090.4
	Nómina 2a. quincena de julio 2017	677	15,393,495.7	7,831,617.7
Convenio conciliatorio	Claudia Dora Palacios Cid	1	604,904.0	426,871.2
Finiquitos	Ruiz Delgado Rosa Itzel	1	10,161.3	9,871.5
	Claudia Dora Palacios Cid	1	43,192.4	0.0
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de julio 2017	134	1,724,488.4	1,380,009.8
	Nómina 2a. quincena de julio 2017	135	1,729,725.8	1,384,683.0
Nómina de honorarios eventuales	Nómina 1a. quincena de julio 2017	500	2,009,290.2	1,805,098.7
	Nómina ext., 1a. de julio 2017	1	5,815.8	5,128.1
	Nómina 2a. quincena de julio 2017	503	2,019,148.3	1,814,563.0
	Nómina ext., 2a. de julio 2017	1	5,815.8	5,128.1
	Nómina ext., complemento de pago	3	10,991.1	9,375.5
	Nómina ext., ajuste de pago	1	548.2	509.7
Total:			41,754,734.9	24,539,946.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a julio de 2017**
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		5,046,755.0
Pago de SAR-FOVISSSTE 3er. Bimestre 2017	1o./I/2017 al 30/VI/2017	2,261,571.2
Pago de ahorro solidario 3er. Bimestre 2017	1o./I/2017 al 30/VI/2017	697,969.8
Pago de SAR-FOVISSSTE 3er. Bimestre 2017	1o./I/2017 al 30/VI/2017	7,013.1
Pago de ahorro solidario 3er. Bimestre 2017	1o./I/2017 al 30/VI/2017	2,197.3
Préstamo ISSSTE retenido de Finiquito		34,902.9
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	1,275,025.1
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	768,075.7
MetLife México, S.A.		6,885,845.0
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	3,824,110.2
Seguro colectivo de retiro póliza GR0520	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	14,470.7
Seguro Institucional de Vida o Invalidez T y P póliza CI3013	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	338,750.5
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	3,774,394.6
Pensiones alimenticias		268,375.3
Julio	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	
Vales de despensa		433,920.0
Julio	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	433,920.0
Día de la secretaria	Ejercicio 2017	8,320.0
Día de la secretaria honorarios	Ejercicio 2017	3,271.5
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		76,227.6
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	15,348.7
AXA seguros.	1o./VII/2017 al 31/VII/2017	60,878.9
Total:		13,788,595.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4
**Credenciales de personal del Instituto Electoral
de la Ciudad de México expedidas durante julio de 2017**

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
García Salto Jonathan	Alta	Secretaría Ejecutiva
González Oliva Ana Angélica	Alta	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Hernández Lagarde Virginia	Reposición	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Muñoz Duran Verónica	Reposición	Dirección Distrital XIII
Ruiz Velasco González Cynthia	Reposición	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Cervantes Arista Adrián Oswaldo	Reposición	Dirección Distrital II

9

Anexo 5
**Movimientos del seguro de vida institucional o de incapacidad
total y permanente efectuados en julio de 2017**

Servidor publico	Movimiento	Fecha	Unidad administrativa
Contreras García Elizabeth	Baja	30/VI/2017	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Rosiles Téllez Mario	Baja	30/VI/2017	Secretaría Administrativa
Canales Santana María del Carmen	Baja	21/VII/2017	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
González Oliva Ana Angélica	Alta	1o./VII/2017	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Méndez Mejía Félix Antonio	Alta	16/VII/2017	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Romero Gutiérrez Erick Alejandro	Promoción	1o./VII/2017	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Anexo 6
Plazas vacantes registradas al 31 de julio de 2017

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Administrativa	2		2
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Auxiliar de Servicios de Mantenimiento (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía		3	3
Jefatura de Departamento de Educación Cívica II (***) ¹		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) ²		1	1
Jefatura de Departamento de Educación Cívica IV (***) ³		1	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		3	3
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***) ⁴		1	1
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II (***) ⁵		1	1
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III (***) ⁶		1	1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1	5	6
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***) ⁷		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		4	4
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	3		3
Jefatura de Departamento del Centro de Documentación (**)	1		1
Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos(**) ⁸	1		1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información(**)	1		1
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
Secretaria de Unidad (*)	1		1
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1		1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Contraloría General	2		2
Jefe de Departamento de Atención a Comités	1		1
Secretaria de unidad	1		1
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	2		2
Titular de Unidad Técnica(*) ⁹	1		1

Continúa...

9

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Subdirectora de Vinculación con Organismos Externos (**)	1		1
Dirección Distrital I		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital III		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital IV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital VIII		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital X		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital XI		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XIV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XV		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XVI		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XVII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XIX		2	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXI		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXIII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital XXV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXVII		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXVIII		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXIX		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXX		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXI		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXIII		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital XXXIV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXVII		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXVIII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XL		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Total:	14	42	56

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional que se ocupan en los términos del artículo 55 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.

¹ Encargaduría del 1o. de junio al 30 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1214/2017.

² Encargaduría del 16 de junio al 15 de diciembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA068-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/0068/2017.

9

- ³ Encargaduría del 1o. de junio al 30 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1215/2017.
- ⁴ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1211/2017.
- ⁵ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1212/2017.
- ⁶ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1213/2017.
- ⁷ Encargaduría del 1o. de julio al 31 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA010-17 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/0189/2017.
- ⁸ Encargaduría del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2017, notificada mediante el acuerdo núm. JA053-17y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1082/2017.
- ⁹ Encargaduría a partir del 16 de febrero de 2017, notificada mediante el oficio núm. IEDF/PCG/027/2017.



Anexo 7
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a julio de 2017

Nombre	Movimiento	Fecha
Ana Angélica González Oliva	Alta	1o./VII/2017
Ana Marcela Cardoso Talamante	Alta	1o./VII/2017
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Alta	1o./VII/2017
Marisol de la Barrera Pérez	Alta	1o./VII/2017
Osvaldo Iván Mendoza Méndez	Alta	1o./VII/2017
María del Carmen Canales Santana	Baja	21/VII/2017
Erick Alejandro Romero Gutiérrez	Modificación Salarial	1o./VII/2017

9

Anexo 8
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a julio de 2017**
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	2	6,619.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	8	1,336,314.4	1	737,198.7
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	4	421,824.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	3	846,000.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	70,000.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4	182,680.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	8,100.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	30,000.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0	0.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	4	231,952.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	2	171,000.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
Total:	30	3,304,489.5	1	737,198.7

Anexo 9
Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de julio de 2017*
(Pesos)

Capítulo/partida	Monto
1000 "Servicios Personales"	298,514,752.9
1131 Sueldos base al personal permanente	49,492,370.4
1211 Honorarios asimilables a salarios	39,118,110.3
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	142,348.9
1321 Prima de vacaciones	2,820,002.9
1323 Gratificación de fin de año	850,172.0
1341 Compensaciones	151,151,642.9
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	6,680,888.9
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	2,672,917.0
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	2,985,589.1
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	2,402,195.9
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	12,281,311.4
1449 Otras aportaciones para seguros	7,782,893.8
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	13,116,098.7
1543 Estancias de desarrollo infantil	164,105.4
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	2,854,144.7
1546 Otras prestaciones contractuales	3,047,907.4
1547 Asignaciones conmemorativas	309,663.1
1591 Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces	642,390.0
2000 "Materiales y Suministros"	6,420,218.1
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,834,958.7
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,572.2
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	178,040.5
2151 Material impreso e información digital	293,027.4

Continúa...

9

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
2161 Material de limpieza	10,772.4
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	2,618,579.5
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	26,165.2
2419 Otros productos minerales no metálicos	212.5
2421 Cemento y productos de concreto	412.0
2431 Cal, yeso y productos del yeso	113.0
2461 Material eléctrico y electrónico	44,787.9
2471 Artículos metálicos para la construcción	51,357.1
2481 Materiales complementarios	119,995.4
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	51,423.7
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	3,179.8
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,030,247.0
2711 Vestuario y uniformes	22,517.0
2721 Prendas de seguridad y protección personal	1,530.0
2741 Productos textiles	1,043.0
2911 Herramientas menores	8,574.7
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	1,498.4
2931 Refacciones y accesorios	6,268.6
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,942.7
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	90.0
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes inmuebles	102,909.6
3000 "Servicios Generales"	46,711,485.8
3112 Servicio de energía eléctrica	1,680,904.0
3131 Agua potable	405,742.0
3141 Telefonía tradicional	87,625.8
3151 Telefonía celular	866,201.2
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	1,815,869.7
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,081,239.5

Continúa...

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
3181 Servicios postales y telegráficos	38,818.1
3221 Arrendamiento de edificios	7,609,925.8
3271 Arrendamiento de activos intangibles	3,098,854.6
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	160,713.4
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	592,574.1
3362 Servicios de impresión	340,419.3
3381 Servicios de vigilancia	5,729,988.2
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	418,397.0
3411 Servicios financieros y bancarios	39,485.1
3451 Seguro de bienes patrimoniales	728,391.5
3471 Fletes y maniobras	20,880.0
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	445,274.6
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	358,289.2
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,769,617.4
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	179,036.7
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	245,090.5
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,573,891.7
3591 Servicios de jardinería y fumigación	307,864.0
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,153,404.8
3641 Servicios de revelado de fotografías	9,710.3
3691 Otros servicios de información	605,520.0
3711 Pasajes aéreos nacionales	69,612.4
3712 Pasajes aéreos internacionales	29,036.2
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	1,558,586.8
3751 Viáticos en el país	29,186.2
3761 Viáticos en el extranjero	11,359.8

Continúa...

69

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
3791 Otros servicios de trabajo y hospedaje	1,494.5
3831 Congresos y convenciones	308,023.1
3921 Impuestos y derechos	506,319.0
3981 Impuesto sobre nóminas	7,744,719.2
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	3,847,444.4
3999 Otros servicios generales	241,976.0
4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias"	218,516,043.8
4411 Premios	378,758.0
4419 Otras ayudas sociales a personas	15,500.0
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	218,121,785.8
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	1,022,108.9
5151 Equipos de cómputo y tecnologías de la información	482,285.5
5211 Equipos y aparatos audiovisuales	88,809.6
5231 Cámaras fotográficas y de video	370,419.2
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	44,798.0
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	29,880.5
5691 Otros equipos	5,916.0
Total:	571,184,609.4

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a julio de 2017 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Anexo 10
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en julio de 2017
(Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-01/17	Renovación de la suscripción del Adobe Creative Cloud, de cuatro licencias del software Geomedia Profesional, del licenciamiento de IBM SPSS Statistic Base; equipo de cómputo personal Mac, equipos de impresión Lexmark MS610de; suscripción de Adobe Creative Cloud, del software POWTOON, Corel Toast Titanium, licencia para la creación de mapas conceptuales XMND, Project Planing Pro y unidad de DVD externa.	15	21/VII/2017	18/VIII/2017	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 15	LDI Associats, S.A. de C.V.	1,588,462.2	20, párrafo primero; 21, párrafo último; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; y 34, fracción I; 37; 38; y 43.
10	IECM-LPN-01/17	Tester Red Fluke CIQ-KIT y tabletas táctiles Wacom Intous pequeña.	15	21/VII/2017	18/VIII/2017	Sime Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	10 y 13	Tecnosupport, S.A. de C.V.	64,691.5	20, párrafo primero; 21, párrafo último; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
2 pedidos derivados de procedimientos de licitación pública nacional por: 1,653,153.7										

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ⁷	Auditoría Informática para el Sistema Electrónico por Internet (SEI).	1	10/VII/2017	21/VII/2017	Servicios Administrados de TI, S.A. de C.V.	1	Servicios Administrados de TI, S.A. de C.V.	672,800.0	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, párrafo primero; y 50 fracción III.
09	AD	Servicio de renta e instalación de un escenario, para el evento "Habla por tu Ciudad".	1	25/VII/2017	28/VII/2017	Antonio Lozano Ramírez	1	Antonio Lozano Ramírez	58,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; y 51 párrafo primero
10	AD	Contratación del servicio de internet de banda ancha móvil, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	1o./VIII/2017	30/IX/2017	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	1	AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	85,375.8	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, párrafo primero; y 51, párrafo primero
3 adjudicaciones directas formalizadas con contrato por: 816,175.8										
10	AD ⁸	Trituradoras de papel marca fellowes modelo 2251, tipo de corte en tiras, con capacidad de hasta 30 hojas y modelo 63CB, corte cruzado, para uso de oficina.	10	7/VII/2017	4/VIII/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V. Fotogenia, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	6 y 9	Cicovisa, S.A. de C.V.	17,216.7	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo
16	AD ⁸	Cronómetros digitales modelo LT-R460 C-PR.	10	7/VII/2017	4/VIII/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V. Fotogenia, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	5	Fotogenia, S.A. de C.V.	37,584.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	AD ⁸	Cámaras digitales marca Sony modelo w800, dictáfonos marca Sony, modelo UX560 y lector de código de barras marca Steren modelo COM-595.	10	7/VII/2017	4/VIII/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V. Fotogenia, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	4, 8 y 10	Teaasi Video, S.A. de C.V.	84,089.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
07	AD	Impresión de papeletas de opinión y actas de la jornada consultiva y del escrutinio y cómputo, de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	22	18/VII/2017	4/VIII/2017	Talleres Gráficos de México Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 18, 19 y 20	Talleres Gráficos de México	2,039,952.8	1o., párrafos tercero y cuarto
07	AD	Impresión de la constancia de clausura y remisión del paquete electivo de MRO a la Dirección Distrital, de sobres para opiniones extraídas de la urna de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, y de sobres para papeletas de opinión y para expediente MRO.	22	18/VII/2017	4/VIII/2017	Talleres Gráficos de México Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	10, 11, 12, 13, 14, 17, 21 y 22	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	246,051.1	1o., párrafos tercero y cuarto
05	AD	Impresión de materiales para el desarrollo de la capacitación a funcionarios de MRO durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	6	21/VII/2017	4/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Talleres Gráficos de México	140,870.4	1o., párrafos tercero y cuarto
05	AD	Impresión de materiales necesarios para la consulta para niños, niñas y adolescentes 2017.	4	26/VII/2017	7/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1, 2, 3 y 4	Talleres Gráficos de México	77,163.2	1o., párrafos tercero y cuarto

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
07	AD	Impresión de etiquetas, boletas y actas para la consulta para niños, niñas y adolescentes 2017	3	28/VII/2017	18/VIII/2017	Talleres Gráficos de México	1, 2 y 3	Talleres Gráficos de México	92,463.6	10., párrafos tercero y cuarto
04	AD	Suministro e instalación de dos aires acondicionados minisplit.	1	3/VII/2017	14/VII/2017	Factory Service, S.A. de C.V. Airsermex, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	1	Airsermex, S.A. de C.V.	52,858.9	27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Adaptadores para cables, base dock USB de 3.0 para disco duro, módulo de memoria RAM Dell Optiplex 9020 con capacidad de 8GB y módulo de memoria RAM Dell Optiplex 790, capacidad de 8GB y módulo de memoria RAM Dell Optiplex 9020 con capacidad de 8GB y módulo de memoria RAM Dell Optiplex 790, capacidad de 8GB.	9	3/VII/2017	14/VII/2017	LDI Associats, S.A. de C.V. AV Network Service, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	AV. Network Service, S.A. de C.V.	27,676.4	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Prendas de vestir para choferes del pool vehicular.	8	7/VII/2017	17/VII/2017	Jorge Pérez Muratalla Maquilas Hamlev, S.A. de C.V. Regina Adriana Arreola Ávila	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Jorge Pérez Muratalla	11,930.6	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁷	Renovación del licenciamiento de la plataforma de firma electrónica del Instituto.	1	18/VII/2017	10./VIII/2017	Seguridata Privada, S.A. de C.V.	1	Seguridata Privada, S.A. de C.V.	210,580.6	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

9

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD	Llantas para vehículos propiedad del Instituto.	8	18/VII/2017	24/VII/2017	Alejandra Arellano Parra Motorsport Servicio Automotriz, S.A. de C.V. Autoservicio Coyoacán, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Alejandra Arellano Parra	47,360.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Dado marcador con número "17" en acero templado que se utilizará en la marcadora de credencial para los Ciudadanos que acudan a votar en las mesas receptoras de opinión.	1	20/VII/2017	31/VII/2017	Plásticos y Metales MYC, S.A. de C.V. Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V. Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	1	Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.	20,706.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Motor reductor para la planta de tratamiento de agua residual marca JIV tipo MAB con 2 caballos de fuerza, Bombas sumergibles para lodos modelo 3SE204 con descarga de 3" vertical y modelo 3SE204 con descarga de 3" vertical.	4	25/VII/2017	31/VII/2017	Mercantil Josta, S.A. de C.V. Giisamex Sistemas Ambientales, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V.	2, 3 y 4	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	135,975.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Motor soplador de aire tipo regenerativo marca FPK modelo K07 MD 7.5 con motor de transmisión directa.	4	25/VII/2017	31/VII/2017	Mercantil Josta, S.A. de C.V. Giisamex Sistemas Ambientales, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V.	1	Giisamex Sistemas Ambientales, S.A. de C.V.	73,320.1	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Impresión de constancias de participación a cursos o talleres en materia de participación ciudadana.	1	28/VII/2017	11/VIII/2017	Alfonso Jiménez Covarrubias Imprenta Juventud, S.A. de C.V. LG Digital, S.A. de C.V.	1	Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	11,310.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Renta de cinco baños móviles para la asamblea donde se presentarán las observaciones emitidas al primer escenario de la delimitación de circunscripciones de las Alcaldías para el proceso electoral 2017-2018.	1	4/VII/2017	4/VII/2017	Sanirent de México, S.A. de C.V. América Baños Portátiles	1	Sanirent de México, S.A. de C.V.	11,637.1	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD ⁷	Impartición del curso "Auditor Líder".	1	18/VII/2017	25/VII/2017	Rafael Sánchez Ovando	1	Rafael Sánchez Ovando	46,400.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD ⁹	Mantenimiento de puerta y escritorio de la oficina del Consejero Electoral.	1	13/VII/2017	17/VII/2017	Schutte Desing, S.A. de C.V.	1	Schutte Desing, S.A. de C.V.	10,000.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD ⁹	Servicio de bocadillos para el evento denominado: Agenda política de género en la Ciudad de México para el Proceso Electoral 2018.	1	14/VII/2017	14/VII/2017	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanesa Trujillo Cruz	6,538.9	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD ¹⁰	Servicios profesionales como integrante en el Comité Técnico para la determinación de las circunscripciones en las que se asignaran concejales, en las demarcaciones territoriales para el proceso electoral 2017-2018.	1	17/VII/2017	31/VII/2017	Gracia María Abarca Reyes	1	Gracia María Abarca Reyes	10,000.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD ¹⁰	Servicio de mantenimiento a flejadoras semiautomáticas modelo MST y modelo J-2011, a báscula marca Torrey modelo IPB y a la planta de energía eléctrica de emergencia.	8	24/VII/2017	31/VII/2017	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	1, 2, 5 y 7	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V.	29,058.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ¹⁰	Mantenimiento a montacargas marca Nissan modelo APJ 01 y marca Komatsu modelo FG25T, a compresora de aire marca Master Hardware y a traspaleta hidráulica, del almacén de materiales electorales.	8	24/VII/2017	31/VII/2017	Instalación y Servicios de Respaldo Eléctrico, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	3, 4, 6 y 7	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	40,567.5	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ¹⁰	Impartición del taller sobre derechos y participación política para mujeres, bajo una perspectiva de juventud.	1	24/VII/2017	24/VII/2017	Organización Fuerza Ciudadana A.C.	1	Organización Fuerza Ciudadana A.C.	46,400.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
25 adjudicaciones directas formalizadas mediante pedidos y órdenes de servicio por: 3,527,710.3										
07	AD	Etiquetas para impresora de código de barras, sintéticas en rollo de polipropileno, auto adheribles con pegamento permanente.	1	6/VII/2017	13/VII/2017	Gabriel Sastre García Multi-Consumibles y Suministros, S.A. de C.V.	1	Gabriel Sastre García	3,145.9	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
1 adjudicación directa sin pedido por: 3,145.9										

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

⁸ Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-07/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-05/17, mismas que fueron declaradas desiertas.

⁹ Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-09/17, en la que fueron declaradas desiertas las partidas.

¹⁰ Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-04/17 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-03/17, mismas que fueron declaradas desiertas.

Anexo 11
**Encargadurías de despacho, readscripciones, comisiones
y ocupaciones temporales tramitadas en julio de 2017**

Servicio Profesional Electoral

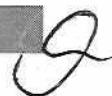
Encargadurías

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Sofía Flores Montúfar	Unidad de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1o./VII/2017	31/XII/2017	JA010-17
Margarita Ramírez Olguín	Jefatura de Departamento de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1o./VII/2017	31/XII/2017	JA010-17

Rama administrativa

Ocupación temporal

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
José Mario Cantú López	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17
Homero Jaime Abarca García	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17
Paula Robles Mass Tapia	Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17
Gabriela Montelongo Reyes	Subdirección de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VIII/2017	31/I/2018	JA024-17



Anexo 12
Encargadurías de despacho, readscripciones, comisiones
y ocupaciones temporales vigentes al iniciar julio de 2017

Servicio Profesional Electoral

Encargadurías

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Carolina Clementina Fuentes Prieto	Jefa de Unidad de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	16/VI/2017	15/XII/2017	JA001-17
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Educación Cívica I	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	16/VI/2017	15/XII/2017	JA001-17

Rama administrativa

Encargadurías

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Wendy López Hernández	Jefatura de Departamento de Radiodifusión	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./IV/2017	30/IX/2017	JA044-17
Livia Liney Quiroa Sánchez	Analista	Secretaría Ejecutiva	1o./IV/2017	30/IX/2017	JA044-17
Mario Reyes Santos	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/V/2017	15/XI/2013	JA053-17

Ocupación temporal

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
July Marcela Puentes Puentes	Subdirectora de Implementación	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Israel Rentería Lara	Jefe de Departamento de Implementación de Políticas	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Sindy Selene Medina Uribe	Subdirectora de Enlace y Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Jonathan García Salto	Jefe de Departamento de Autenticación Electoral	Secretaría Ejecutiva	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17

9

Anexo 13

Permisos para actividades académicas, científicas y de investigación del Servicio Profesional Electoral y la Rama administrativa, vigentes al 31 de julio de 2017

Funcionario	Puesto y adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Período	Actividad
Jorge Gustavo García Sánchez	Analista Educador Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	Rama administrativa	1093 8/VIII/2017	13/VI/2017 al 30/IX/2017	Tercer Cuatrimestre de la maestría en Educación Familiar
Zaira Vanessa Quiroz Arias	Analista Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Rama administrativa	6/III/2017	6/III/2017 al 6 /VIII/2017	Décimo semestre de la licenciatura en Derecho
Araceli Ramírez López*	Secretaría de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital XL	Servicio Profesional Electoral	0121 15 12/VII/2017	23/VI/2017 al 27/X/2017	Cuatro trimestre de la maestría en Derecho
Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa*	Titular de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital XXX	Servicio Profesional Electoral	0122 15 12/VII/2017	23/VI/2017 al 11/VIII/2017	Impartición de clases en maestría

*El inicio de la actividad de estas funcionarias tuvo lugar en junio; la aprobación se dio hasta julio debido a que el INE no había precisado el procedimiento en cuestión.

g